

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 9 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE**

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 9:00 del día nueve de agosto del dos mil diecisiete, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Elena Bullón López, Lic. Nidia Matos Maldonado, Mg. Marilú Uribe Hinostraza, Lic. Miryam Rosas Guevara, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara. Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

**APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE CONTRATOS DE DOCENTES:**

El Decano informa que visto el informe N° 16-DDA-FATS-UNCP-2017 de Departamento Académico respecto al desempeño de docentes contratados durante el semestre 2017 II, en concordancia con el Oficio Múltiple N° 034-2017-VRAC-UNCP, y el acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 2 de agosto del 2017 en donde por unanimidad aprobó la ampliación de contrato de docentes previo informe de la Directora de Departamento Académico, y resultados de la Encuesta de apreciación estudiantil 2017 I. Se propone la ampliación de contrato de las siguientes Docentes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Categoría	Dedic.
1	Aliaga Orihuela, Rocío Maribel	Docente Auxiliar	T.C.
2	Cáceres Quispe, Yulia Nadia	Docente Auxiliar	T.C.
3	Vilchez Salgado, Sheridan Isabel	Docente Auxiliar	T.C
4	Vásquez Ramírez, Alberto Magno	Docente Auxiliar	T.P
5	Lucas Rosales, Kelly Lilian	Jefe de Prácticas	T.C

Pone a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de la ampliación de contratos de docentes desde el 01 de agosto del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2017.

**ACUERDO:**

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la ampliación de contratos de docentes desde el 01 de agosto del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2017.

Siendo las 11:00 a m. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

**DOCENTES:**

1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
2. Mg. ELENA BULLON LÓPEZ
3. Lic. NIDIA MATOS MALDONADO
4. MG. MARILU URIBE HINOSTROZA
5. Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

  
Mg. RICARDO SOTO SULCA  
DECANO

  
Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA  
SECRETARIA DOCENTE

Huancayo, 9 de agosto del 2017